

Las fuerzas de destrucción

Hechos hay que el derecho no alcanza a sancionar, pero cuya gravedad excede a la de muchos delitos que se purgan en las cárceles.

El que trabaja por la ruina de un pueblo, el que quiere escalar los castillos que le dibuja su ambición alucinada sin detenerse ante las heridas que causa al interés nacional, es más dañino que el que rebasando los límites del Código penal ataca un interés particular.

Puede haber errores de buena fe, que en sí no sean culpables, aunque esto no quiere decir que la sociedad no pueda defenderse contra la difusión de sus efectos corrosivos. Pero hay cosas en que la buena fe no se concibe. Un error es una equivocación. Una falsedad es una villanía. Y si la falsedad se lanza para desacreditar y dañar al propio país, es una acción verdaderamente execrable. Y si el que la comete no es un analfabeto, sino alguien que presume de intelectual, la depravación será mayor, porque a mayor inteligencia mayor responsabilidad.

Mas en realidad no hay tal intelectualismo. ¿Qué relación puede existir entre la función de la inteligencia, que es facultad ordenadora y normativa, y los profesionales del barullo? ¿Qué sustancia de ideas puede sacarse de sus gesticulaciones de payasos irritados? Ninguno ha sido capaz ni siquiera de formular una solución a los problemas reales de la vida nacional.

Una semi-cultura—decía Mauricio Barrés—destruye el instinto sin sustituirle una conciencia. Pero tales hombres ni siquiera se guían por las mediocres luces de una formación incompleta. Todo el que obra en función de inteligencia obra como hombre consciente y cuidadoso de sus responsabilidades, sometiendo sus impulsos a relaciones y normas definidas. Cualquiera que sea su ideal, no ha de afirmarlo como una hinchazón enfermiza de su propio yo, sino como cosa objetiva, superior a las relaciones elementales del orgullo que engendra la pasión brutalmente negadora. Tales impulsos no están dentro de la libertad de pensamiento, pertenecen a la libertad del instinto y de un instinto degenerado y desequilibrado por una «pose» de rebeldía, que grotescamente se ostenta como una marca de superioridad. Nada hay en ello de selección ni de refinamiento. No hay en el fondo más que chavacismo y cursilería, cursilería de retrasados que obran por espíritu de snobismo, tomando como bandera vanguardista cosas flambres, de las que el mundo culto está de vuelta hace tiempo.

Son espíritus negativos y por tanto impotentes, por que la señal más clara de impotencia intelectual es encerrarse en la pura negación. La verdad es siempre afirmativa. La pura negación nace del instinto y solo conviene a los hombres en quienes el humo del orgullo apaga todas las clarividencias, las naturales y las reflexivas.

Ya decía Renán que «no se podría concebir una idea más falsa que la de una humanidad plana, si se puede decir así, en que no hubiera ni subordinación, ni lazos recíprocos, ni encadenamiento entre los muertos y los vivos, ni deferencia, ni respeto».

Mr. Beck, procurador general de los Estados Unidos, hablaba del «modo esencialmente improvisado con que el espíritu de febril inquietud estalló en los últimos veinte años (ahora ya se ha hecho más viejo) en el campo del arte y de las letras». Esta inquietud—decía Beck—ha tomado muchas formas. «Su espíritu, sin embargo, es siempre igual: una fiera rebeldía contra las cosas tal como existen y una desintegradora y degeneradora reacción hacia el caos primitivo. Nuestros literatos y artistas descontentos no han sabido crear ideas que ofrecer en lugar de las que condenan. Lo que buscan es absoluta «libertad». Y así, todo lo que pone trabas a esta anárquica libertad—formas, estilo, tradición, realidad misma—lo odian y desprecian. De acuerdo con ello, todo lo que esto representa es tomado a chacota como «vulgar», «anticuado», «aristocrático», «burgués» o «estúpido», y es conceptualmente dado de lado, mientras el «alma libertada» se encumbra hasta lo más alto en las alas insensatas de su fantasía sin freno».

Que no se trate de disfrazar esas tendencias con ningún género de idealismo. Ni siquiera el de la libertad absoluta, porque la libertad es la flor del orden y no puede vivir en el caos, que es la lucha anárquica de todas las violencias y de todas las injusticias brutales y sangrientas. Se trata, como piensa Stoddard, de un aspecto más de la rebeldía contra la civilización producida por elementos inadaptables, inferiores y degenerados. La sociedad debe reaccionar vigorosamente contra esas fuerzas regresivas, que amenazan la misma vida de la razón y el equilibrio mental del mundo.

Salvador MINGUIJON.

De «El Debate».

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Parece que las gentes van convenciéndose algo más de la próxima realidad de las elecciones.

Los gobernadores civiles van desfilando

por la presidencia del Consejo y por el Ministerio de la Gobernación, sin perjuicio de las visitas que también realizan a sus respectivos valedores políticos.

Todo ello va dando la sensación de que nos encontramos en período preelectoral y hasta Ossorio Gallardo no se atreve a negar lo que ya se considera innegable.

Coincidiendo con esos conciliabulos, se está hablando de un proyecto de orden político trascendental para los partidos de turno y principalmente para el conservador y acaso no sea agena a tal proyecto la comida en que han coincidido deliberadamente los señores Sánchez Guerra, Matos, Rodríguez de Viguri y Estrada.

Se viene observando que, de algún tiempo a esta parte, el señor Sanchez Guerra muestra una actividad política, que no es propia ciertamente de un amargado ni de un solitario y quizá no sea ageno a esa actividad del expresidente del Consejo de Ministros conservador, el propio señor Conde de Bugallal, ni la vean con desagrado, ni mucho menos, los señores Bergamín, Burgos Mazo y algún otro personaje que figuran en el llamado campo constitucionalista.

Que hay el deseo de una inteligencia se puede observar incluso en la recientísima combinación de altos cargos, en la cual se ha dado entrada, como Subsecretario de Fomento, a un antiguo amigo del señor Bergamín.

Por otra parte, el señor Sánchez Guerra ha aprovechado el lamentable incidente acaecido, hace días, en la Presidencia para exteriorizar efusivamente su simpatía al Jefe de Gobierno, y aun se dice que él y que un conocido Marqués, que dirige un importante periódico, no han sido agenos a que el señor Sánchez Guerra, hijo, cuya actuación en el último mitin de Valencia pareció a muchos un tanto excesiva influyeron en la visita del último al general Berenguer, para realizar con ella no solo un acto de consideración sino también para desvirtuar el mal efecto que sus palabras en la ciudad del Turia produjeron.

Lo cierto es que corre como muy válido el rumor de que, desde las alturas donde se forja el rayo y se distribuyen mercedes, se trata de orientar las futuras elecciones hacia un resultado conservador no ya en sentido bugallalista, sino francamente con vistas a una mayoría que pueda proclamar en las propias Cortes la Jefatura del señor Sanchez Guerra a pesar del discurso del Teatro de la Zarzuela.

Esto explicaría, en cierto modo, la comida a que hacemos referencia al comienzo de esta Crónica y determinadas gestiones que no se llevan, después de todo, tan en secreto que puedan pasar desapercibidas, incluso para los menos iniciados.

Podrá o no acertar en sus vaticinios para el año 1931 la pitonisa francesa Mada-

me Delmas Fraya de que por estas latitudes españolas tendremos tormentas en el mar de nuestras convulsiones políticas, pero lo evidente, de momento, es que el temor al estampido revolucionario vá alejándose cada día más y que los nervios de las gentes adquieren, poco a poco, su tensión normal.

Se ha leído, es cierto, con curiosidad y aun se ha comentado con cierta ironía, el artículo que el profesor Ortega y Gasset ha publicado ayer en «El Sol» con el título de «Un proyecto.»

Nunca los filósofos tuvieron fama de gobernantes, porque sus elucubraciones suelen ser, por lo general, producto de la fantasía y, por lo tanto, casi siempre está fuera de la realidad, pues no es con la Metafísica como se gobiernan los pueblos.

El nombramiento de una Junta magna propone el señor Ortega Gasset para la reorganización del Estado español, compuesta de 150 a 200 personas, en que estarían formalmente representados no solo todas las direcciones políticas que coinciden como mínimo en la necesidad de un nuevo Estado y la imposibilidad de resellar el actual, sino todas las grandes fuerzas nacionales.

Y saben ustedes como surgirá esa Junta? Nos lo dice el señor Ortega Gasset: de unas grandes elecciones espontáneas sobre todo el territorio español. lo que quiere decir—afirmamos nosotros— que para el caso servirá hasta el sistema plebiscitario inventado por la Dictadura y que ha dejado atrás todas las artes empleadas anteriormente por los más afamados arbitristas.

Resulta que todos los enemigos del Régimen y algunos amigos también dan por muerta la Constitución de 1876 y en cambio, no se tiene en cuenta que, a pesar de la violación de la Constitución de Cádiz por Fernando VII, en 1814, nadie, al reinstaurarse el Gobierno liberal en 1823, creyó que había que arrojar al cesto de papeles, por inservible, el Código de 1812.

Esto no quiere decir que el Estado tenga que fosilizarse pues cada hora trae consigo nuevos apremios e inquietudes, pero de esto a que pensemos en un nuevo transtorno como el que podría suponer la Junta magna, que nos propone el señor Ortega Gasset, hay un abismo. Y el país tiene demasiados quebraderos de cabeza para buscarse uno más con las fantasías ideológicas de un filósofo, por muy insignificante que éste sea.

B. LOIS

Madrid 7 de Diciembre de 1930

Del momento

El agro y la actualidad nacional

Eran los luctuosos días de la hecatombe colonial y España acababa de abandonar para siempre un continente al que le dió su sangre, su fé, su idioma; pero aún las salvajes ondas del Atlántico restallaban en nuestros oídos la malvada injuria: «Remember of Maine...!» «Remember!» «Remember...!»

Y fué entonces cuando un titán que plasmaba el alma nacional en la suya nobilísima, el león de Graus, el malogrado Joaquín Costa, condensó todas nuestras necesidades nacionales en una sola frase: «Escuela y despensa».

Han pasado desde entonces muchos años, pero aun la frase tiene actualidad y ni la pátina del tiempo la envejece ni la vida al resbalar sobre ella la empobrece.

Hoy nuestra Patria atraviesa por momentos muy difíciles.

¿Qué conducta debe seguir el agro español ante los hechos actuales?

Cuatro son las cardinales directrices que nos condujeron a tan fatal estado: el indiferentísimo abstencionista de las masas; la incultura del medio; la preterición de la agricultura y la falta de elementos directores.

Cuando, cómoda, egoístamente, nos inhibimos de intervenir directamente con nuestros sufragios y nuestra acción en todas las cuestiones transcendentales, en vez de exigir con tesón y con energía cuanto demandaba el interés colectivo; cuando arrancamos de la escuela al hijo para que nos gane una miseria que no puede ponernos en más próspero estado que el que tenemos; cuando permitimos aún el reparto de actas, los pucheros, las zancadillas y los cubileteos de los gobernantes, ¿podemos quejarnos de los males que acarrearán nuestra maldita indiferencia, nuestra incultura nefanda, nuestra incivil y suicida pasividad, nuestra criminal inacción?... ¡No!

Y así no podemos caminar sino al caos, a la ruina. Es necesario que el agro español se dé perfecta cuenta de la gravedad de los momentos que vivimos; es imprescindible, antes que nada, cuidar la despensa de la nación. Somos los más; tenemos una voluntad y es necesario, por bien de España, saber imponerla y demostrar que somos hombres conscientes y que solo nos preocupa el progreso de la nación.

PEDRO TOUCEDA Y CARRERAS
(Maestro Nacional y Agricultor)

Política Agraria

El poder del Cacique

Después de las teorías, de las pillas, de las interrogaciones apocalípticas de los oradores parlamentarios deberían quedar aniquilados los caciques y sus poderes. Sin embargo, viven; viven y caciquean. Ni el Parlamento, ni el Poder ejecutivo pueden terminar con este poder que no es el quinto, después de la Prensa, sino el primero por el orden de influencia.

Contra el caciquismo no vale la fuerza puramente política porque se halla corroida por aquel vicio. Contra el caciquismo,

al menos en la especie que padecemos, solo puede enfrentarse la organización sindical completa.

Porque tras de cualquiera de los poderes se halla el poder colectivo, la voluntad implícita; detrás del cacique no hay poder colectivo que le ampare. Este poder social olvidado, burlado, escondido del pueblo español debe organizarse; barrera del campo al cacique, que podría seguir en sus honorables menesteres de usurero o turbio consejero de quien le consultase.

Todo poder es una competencia. El poder social tiene la competencia de elección por la que eleva a sus representantes. El cacique juega a su provecho con el poder social, porque éste no se halla organizado ni cumple desempeñado su función. Es decir; el cacique obra por el cumplimiento del poder social. En el pueblo, en el extremo de la rama administrativa, el cacique representa el último baluarte del poder Administrativo, el que debería tener detrás de sí el poder social de los administrados; mas como falta en absoluto, porque si tiene una competencia señalada, no se halla organizado ni funciona, abandona el campo a un agente político, el cacique, quien hace mangas y capirotos.

El remedio consiste en organizar y funcionar socialmente. En los pueblos se consigue reuniéndose en un Sindicato, siguiendo el proceso que nos enseña la naturaleza. Cuando los individuos no pueden valerse por sí se asocian. El sindicato representa una fuerza social que sería el contén municipal, porque ante una opinión bien encauzada y representada no se mantiene la arbitrariedad administrativa en el pueblo, como ante la clase organizada cede el Poder más alto.

Aparte de que el Sindicato puede redimir económicamente al labrador que se halla muchas veces sujeto por la ley de la usura, el cacique desaparece por ley natural cuando existe un poder, el social, competente, organizado, en función, del cual es él trágica caricatura.

S. A.

Almanaque

Bailly - Bailliere

Almanaque Rosa

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

LAS VÍAS PECUARIAS

LAS DENUNCIAS DE DON JORGE PUYÓ

Con el título anterior, La Tierra de Huesca, pone al escrito de Don Jorge Puyó, un atinado comentario que recogemos en estas columnas ya que el señor Puyó tuvo también la deferencia de enviar a LA UNION el aludido artículo.

Dice así:

El ganadero ansotano don Jorge Puyó ha publicado en la prensa diaria — y, naturalmente, «La Tierra» fué el primer periódico que lo dió a luz — un escrito reseñando el calvario que sufren los ganados y conductores para el traslado de la montaña, al llano y viceversa.

Arbitrios caprichosos, ausencia de ca-

mino cabañal en muchos trayectos, falta de pasos en otros, transformación en campos de cultivo lo que antaño fué exclusivamente paso de ganados, etcétera, etcétera.

El señor Puyó va jalonando su escrito cual si de un «Vía-Crucis» se tratase. Y se lamenta de la incuria y abandono de la ganadería, aquí país agrícola y ganadero por excelencia. Lejos de dár facilidades al paso de las cabañas, se las obstaculiza por todos los medios, con evidentes perjuicios y daños. Los mismos que por su profesión de agricultores y ganaderos debieran mirar la riqueza que pasa por sus términos con cariño, parecen complacerse en agrandar los inconvenientes.

Se impone una revisión de las vías pecuarias. Hay que delimitar lo que corresponde como tal vía, y «expropiar» lo que injustamente se haya apropiado.

Indudablemente se han cometido abusos que conviene subsanar. Es de elemental justicia hacer poner en condiciones los puentes y pasos difíciles de las cabañeras.

El señor Puyó finaliza su escrito denunciando todas las anomalías y atropellos que se ven y se sufren en las vías pecuarias, a las autoridades civiles y entidades y personas a quienes afecte.

Nos parece muy bien y digna la actitud del culto ganadero ansotano; pero nos tememos que su pluma no halle eco. Tal vez lograrse más presentándose aquí con una docena de pastores y buenas varas, pedir audiencia y esgrimir los argumentos del caso.

Y entonces les darían la razón, como en «Los intereses creados».

U. del A.

Capitania de la 5.ª Región-Estado Mayor

Orden General de la Región del 30 de Noviembre de 1930 en Zaragoza

A fin de que pasen la actual revista anual el mayor número posible de clases e individuos de tropa sujetos al servicio militar, en las diferentes situaciones, se recuerda que los Jefes de los Cuerpos, Unidades, Cajas de Recluta y Circunscripciones de Reserva, que ya no lo hubiesen hecho, deben enviar relaciones nominales de los que han de pasar dicha revista a los Comandantes de los Puestos de la Guardia Civil, para que éstos las devuelvan con nota de los que la pasen, y expresen, respecto a los ausentes, los lugares a que han trasladado su residencia, averiguándolo por los familiares o amigos que los interesados tengan en el pueblo.

A todos los que se presenten se les pasará la revista actual, sin que se les pongan dificultades para ello, aunque hayan dejado de pasar alguna o algunas de las revistas anteriores, y sin perjuicio de que se examine después por los Jefes de los Cuerpos, Unidades, Cajas o Circunscripciones, si comprende el último indulto a los que anteriormente hubieren incurrido en falta, o que, en otro caso, me lo participen para la resolución que estime procedente adoptar.

En ningún caso, por haber dejado de pasar revistas anteriores, se retendrá a los individuos su documentación militar ni

la licencia absoluta, ni se les negará el documento que acredite que por la parte militar no hay inconveniente en que contraigan matrimonio los que lo deseen.

Con el celo que seguramente han de desplegar todos los Jefes, como asimismo las Autoridades Civiles y Comandantes de los Puestos de la Guardia Civil, es de esperar que este año todos, o casi todos los que deban hacerlo, pasen la revista anual y se conozca la actual residencia de muchos de los que sin autorización la hayan cambiado.

De orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El General Jefe de E. M.,
SALVADOR SALINAS.

Variedades

En vísperas del sorteo

—¿Que te estés quieta, te he dicho!
—¡Camará! ¡Vaya un mamporro que me has dao en salva la parte!

—¿Otra vez?... Como des otro en el mismo y se me hinche, te voy a poner un ojo de gala... ¡Anda, Dios!... ¿Qué veo?
—¡Si duerme como un ceporro! La despertaré, no siga la tunda... ¡Polonia!... ¡¡Polo!!... ¿Eh?... ¿Quién me llama?

—Este cura

—¡Tú habías de ser, patoso! Ahora, cuando iba a cobrar...
—Si te descuidas un poco si que cobras. Por las trazas debía ser un negocio con lo que estabas soñando...
—Si que lo era, ¡y bien redondo!
—¿Un despacho de galletas al por mayor? ¿Me equivoco?
—De medio a medio.

—Pues, chica,

¿las despachabas de un modo!...
—Pa librarme de la nube de ingleses y de fotógrafos que me asediaban pa hacerme no se qué pa los periódicos.
—¿A ti ¿Y eso a qué venía? Porque había agarrao el gordo.
—¿Tú? ¿Y por qué no has avisao? Si yo el suceso conozco antes, te dejo que cobres y así me hubieras dao ocho pesetas que me hacen falta pa liquidar con Ulogio, el tasquero.

—¿No le debes más que eso? ¡Mia que eres golfo!
—¿Y eso que es pa la que guarda seis millones en el fondo del cofre?

—Tú, no delires, porque jugaba un real solo.

—¿Na más? ¡Valiente panoll!
¡Haberlo cogido todo!
—No soy ansiosa. Ya sabes demasiao que me conformo con tener algo en el Monte de Piedá o Caja de Ahorros.
—¿Y qué numero llevabas?
—El siete.

—También yo cobro entonces, porque ese numero le llevo.

—¿Dónde?

—En el forro del chaleco.

—¿Ha sido chiste?

—No es chiste. Lo que deploro es que es verdá, y ni en el Rastro lo toman por estar roto.
—No te apures, que si sale por casualidá del bombo habrá turrón ¡y capones!
—Eso lo hay de sobra todos los días. Cómprate un pavo.
—¡Verás que banquete mostruo!

Almacenes de San Pedro

S. A.

Los más importantes de Aragón

DEL **1** AL **15** DE DICIEMBRE

Gran Quincena de Gracia

Siguiendo nuestra tradicional costumbre y lo mismo que en años anteriores:

LIQUIDAREMOS

Todas las existencias de invierno

La historia del Comercio de esta Ciudad, no ha registrado jamás una

LIQUIDACION

de géneros a tan bajo precio como la que durante estos días se realiza en nuestros

ALMACENES

Recomendamos a todos y de una manera especial a nuestros distinguidos Clientes, no dejen de visitarnos durante estos días y podrán aprovecharse de las grandes ventajas que han de encontrar en esta **LIQUIDACION** excepcional.

Jaca, Diciembre de 1930

Casas

en

Barcelona

Zaragoza

Huesca

Lérida

Barbastro

Jaca

Ayerbe

Sariñena

Monzón

Binéfar

Biescas y

Alcolea de

Cinca

